

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N° 5 DE 2024 SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 24 de julio de 2024

HORA: 8:00 am a 10:00 am

LUGAR: Centro de Innovación Ciudad Maestra

INTEGRANTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Julia María Rubiano de la Cruz	Subsecretaria de Calidad y Pertinencia	Secretaría de Educación del Distrito	X		-----
Lilian Nathali Romero Luengas	Directora (e) de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	Secretaría de Educación del Distrito	X		-----
Nisme Yurani Pineda Báez	Subdirectora Académica	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	X		-----
Diana Gil Chaves	Coordinadora Subcomité de Currículo y Calidad Licenciatura en Matemáticas	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	X		-----
Rosa Nidia Tuay Sigua	Docente	Universidad Pedagógica Nacional		X	-----
Liliam Alexandra Palomeque	Docente Facultad de Ciencias	Universidad Nacional de Colombia	X		-----
Andrés Alonso Hortua	Rector	Escuela Normal Superior María Montessori	X		-----
Adriana Maldonado Correa	Docente Universidad EAN	Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN		X	-----
Pilar Infante Luna	Decana de la Facultad de Educación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas		X	-----
Pedro Antonio Vela	Decano Facultad de Educación	Universidad Santo Tomás		X	-----
Liliana Sofía Arias Escobar	Decana Facultad Educación	Corporación Universitaria Iberoamericana		X	-----
José Antonio Ruiz Ayala	Presidente de ACOMIL	Colegios privados	X		-----
Ignacio Abdón Montenegro Aldana	Supervisor	Secretaría de Educación del Distrito		X	-----
Álvaro Andrés Ballén Rojas	Delegado presidencia	Asociación Distrital de Educadores - ADE	X		-----
Jairo Castro Ballesteros	Docente	Asociación Distrital de Educadores - ADE	X		-----
Ismayr Bernate	Docente	Asociación Distrital de Educadores - ADE	X		-----
Gloria C. Pérez	Rectora	Sindicato de Docentes Directivos - SINDODIC	X		-----
Leidy B. Álvarez Yale	Profesional	Secretaría Distrital de la Mujer	X		-----

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N° 5 DE 2024 SESIÓN ORDINARIA

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Lilian Nathali Romero Luengas	Directora (e)	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas

INVITADAS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Teresa Gutiérrez Gómez	Profesional Apoyo Secretaría Técnica del Comité	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	X		-----
Jenny Andrea blanco Guerrero	Profesional contratista Apoyo Secretaría Técnica del Comité	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	X		-----

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Camila Fonnegra	Profesional contratista	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	X		-----
Manuel Ricardo Anchique	Profesional contratista	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	X		-----
Clara Ángela Castaño	Profesional contratista	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	X		-----

La citación a esta sesión se realizó vía correo electrónico suministrado por cada uno(a) de los(as) integrantes del comité, solicitando confirmación de participación por ese mismo medio.

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura de la sesión
2. Presentación Proyecto de Inversión
3. Taller recomendaciones del CDFD para el PTFD
4. Plenaria
5. Varios: Presentación diplomado UN para ascenso en el Escalafón Docente

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N° 5 DE 2024 SESIÓN ORDINARIA

A través del registro en listado de asistencia se realiza verificación del quórum y se inicia la sesión.

2. Aprobación orden del día

Se presenta y se pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado de manera unánime.

3. Seguimiento compromisos:

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1	Enviar presentación y lista de asistencia de la sesión	Secretaría Técnica	Secretaría de Educación del Distrito	Cumplido

4. Desarrollo de la sesión

Una vez realizada la apertura de la reunión, se aprueba la agenda prevista realizando un cambio en el orden del día. Se sugiere iniciar por la presentación del programa de la universidad Nacional de Colombia para ascenso en el Escalafón Docente. Posteriormente, se continua con los temas propuestos para la sesión.

En este sentido y, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 709 de 1996 (Art. 7 y 8) y el Acuerdo 001 de 2010 (Numeral 3.1), la Secretaría Técnica del comité presenta para aprobación de créditos para ascenso en el Escalafón Docente, el diplomado en Neurobiología del Aprendizaje de la Universidad Nacional de Colombia:

- **Modalidad:** Virtual
- **Duración en meses:** Tres (3) meses
- **Número total de horas de trabajo:** 140
- **Estrategia de formación:** Diplomado
- **Perfil de docente a quien va dirigido el programa:** Docentes de formación básica o secundaria
- **Facultad o unidad académica que presenta el programa:** Facultad de Ciencias – Área Curricular de Formación en Ciencias
- **Propósito central:** Dar respuesta a la necesidad de abordar los procesos educativos desde una perspectiva integral que combine la comprensión profunda de la neurobiología con los principios fundamentales de la psicología del aprendizaje.

Algunos de los temas abordados en el plan de estudios del programa son:

- Neuromitos en la educación. La evidencia neurocientífica en la educación.
- Generalidades del sistema nervioso. Regiones del cerebro y sus funciones. Las neuronas. Neurotransmisores. Sustancias de abuso.
- Neurobiología del aprendizaje y la memoria.

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N° 5 DE 2024

SESIÓN ORDINARIA

- Conceptos generales y básicos del aprendizaje y la memoria. Tipos de aprendizaje y tipos de memoria. Memoria implícita
- Paciente HM. El hipocampo y su importancia en el aprendizaje y la memoria explícita. - Fenómenos de plasticidad neuronal y aprendizaje
- Neurodesarrollo y su relación con el comportamiento y el aprendizaje.
- Motivación y aprendizaje.
- Las emociones en el contexto de la educación

Una vez presentada la información general del programa se procede a la votación por parte de las y los integrantes, quienes aprueban por unanimidad el otorgamiento de tres (3) créditos para ascenso en el Escalafón Docente.

Continuando con el desarrollo de la agenda, se presenta el Proyecto de inversión 8102 *“Fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa en Bogotá D.C.”*, cuyas metas se centran en las siguientes líneas de acción:

- Atención Integral a la primera infancia
- Cierre de brechas
 - Aprendizajes básicos
 - Lengua extranjera
 - Tiempo escolar
 - Trayectorias completas
 - Formación docente
- Proyecto de vida

Particularmente, sobre formación de docentes y directivos docentes, se esperan adelantar las siguientes estrategias:

- Trabajo con directivos(as) docentes: Caminando Juntos y Rectores(as) Líderes Transformadores(as)
- Tejiendo calidad con docentes de reciente vinculación
- Laboratorios de Innovación
- Formación en habilidades socioemocionales – docentes de primera infancia
- Formación y acompañamiento- Plan de fortalecimiento de lectura y escritura
- Olimpiadas STEM – Creación REAS
- Refuerzo lingüístico – inglés

Siguiendo con el orden del día, la Secretaría Técnica del comité presenta un contexto general sobre lo explorado en relación con Marco profesoral o de enseñanza, así como algunos ejemplos de su desarrollo en la región.

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N° 5 DE 2024

SESIÓN ORDINARIA

Finalmente, como se tiene contemplada en la agenda, se desarrolla el taller de recomendaciones para la formulación del PTFD organizando a las y los integrantes en tres mesas:

Mesa N° 1 - Docentes: En el marco de las estrategias presentadas ¿en qué y cómo formar a los(as) docentes para garantizar aprendizajes en los(as) estudiantes?

Mesa N° 2 Marco profesoral: ¿Cuál es el aporte y la pertinencia de adoptar para la ciudad de Bogotá un marco profesoral que oriente el diseño e implementación de estrategias de desarrollo profesional?

Mesa N° 3 Directivos docentes: Considerando el rol de los(as) directivos docentes en distintos ámbitos de gestión, ¿sobre qué y cómo diseñar e implementar procesos de desarrollo profesional y formación en servicio que aporten al liderazgo educativo y mejoramiento de la calidad educativa en la ciudad?

A continuación, algunos comentarios e información adicional sobre las estrategias presentadas:

- La Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas realizará un trabajo articulado con otras direcciones de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia, dado que se comparte un único proyecto de inversión.
- Las estrategias de formación focalizadas se adelantarán por etapas, de tal manera que la llegada a las instituciones educativas suceda de manera organizada contemplando las distintas dinámicas institucionales.
- Se priorizará la formación en servicio (permanente o continua) con énfasis en el desarrollo profesional docente.
- Las estrategias que se desarrollen tendrán en cuenta cuatro componentes: materiales, acompañamiento, formación y evaluación – MAFE.
- Se desarrollará trabajo colaborativo entre las y los rectores, promoviendo la formación y acompañamiento entre pares.
- Uno de los temas importantes en la formación de maestras y maestros será el uso de herramientas y laboratorios de inteligencia artificial.
- Se promoverá la formación de docentes, docentes orientadores y directivos docentes, con enfoque interseccional y transversal.
- Un tema estratégico para la política de formación de docentes y directivos docentes será el desarrollo de un marco profesoral que permita organizar mejor la oferta formativa, la relación con las entidades oferentes e identificar las competencias o desempeños esperados en las y los docentes.
- Se considera que el marco profesoral que se proponga promueva en las y los docentes escenarios de investigación e innovación.
- A las entidades aliadas de las distintas estrategias de formación y acompañamiento se les solicitará propuestas correspondientes con las líneas estratégicas de la política educativa y que contemplen procesos de seguimiento y evaluación.
- En cumplimiento de las apuestas definidas en el PDD y proyecto de inversión, se buscará lograr un mayor impacto a nivel institucional y local para mejorar los resultados de las IED.

Algunas recomendaciones señaladas en el desarrollo del taller fueron:

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N° 5 DE 2024

SESIÓN ORDINARIA

- Formar a las y los docentes en enfoques interseccionales de manera transversal e integrar enfoques diferenciales en MAFE para todas las áreas, con el propósito de apoyar a las y los docentes en el reconocimiento de la diversidad en el aula y las diferentes realidades de sus estudiantes.
- Incentivar redes de trabajo docente, trabajo colaborativo y conjunto.
- Generar espacios de formación docente que hagan posible reconocer los aportes de la neurociencia para la identificación de procesos específicos en el aprendizaje de sus estudiantes.
- Dar herramientas a las y los docentes para formular estrategias metodológicas con el objetivo de hacer seguimiento al desarrollo de los aprendizajes de sus estudiantes, desde un enfoque integral que tenga en cuenta lo personal, social, cultural y el contexto educativo de las y los estudiantes.
- Dotar de herramientas a las y los docentes para el manejo de las situaciones socioemocionales de sus estudiantes, derivadas de procesos afectivos que pueden tener impacto sobre los procesos de aprendizaje.
- Desarrollar metodologías situadas, ancladas en las realidades afectivas, sociales y culturales de las y los estudiantes.
- Propiciar discusiones que permitan a las y los docentes, reconocer el impacto positivo de la investigación en el aula en los procesos de aprendizaje de sus estudiantes.
- Incluir las artes en el enfoque STEM (STEAM+) para avanzar en procesos de formación integral.
- Se recomienda contemplar los procesos de formación de directivos docentes en tres niveles de desarrollo: no solo a nivel institucional (encabezado por el rector o rectora), sino también con acompañamiento al equipo directivo. Es importante convocar y acompañar por afinidad territorial, asegurando la participación de actores según las temáticas, ya sean comunes o particulares.
- Debe garantizarse la participación de ambos sectores, oficial y privado, e integrar actores de otros sectores y entidades (Ejemplo: Bienestar familiar). Es crucial establecer condiciones claras y medibles para evaluar el impacto de la formación en las instituciones educativas.
- Fortalecer los equipos directivos (convocar a rectores y coordinadores para la cohesión de equipos). Realizar encuentros de equipos institucionales para abordar temas de convivencia, código del menor, normatividad, entre otros.
- Los procesos de formación de directivos docentes deben promover la sinergia entre los equipos docentes.
- Contrastar experiencias entre los colegios, encontrarse con otros rectores y no necesariamente del sector oficial.
- Trabajar por localidad temas específicos (manuales de convivencia, protocolos de atención).
- Todas las propuestas deben integrar criterios definidos y claros de evaluación y seguimiento. Es esencial incluir indicadores que permitan medir el impacto de las estrategias propuestas e implementadas.
- Es muy importante convocar a los diferentes actores, especialmente a los directivos docentes, a participar en las estrategias de formación según las temáticas y roles. Por ejemplo, para temáticas comunes, convocar a actores con diferentes roles (rectores, coordinadores y orientadores). Para temáticas específicas, convocar únicamente a actores que desempeñen un rol particular (por ejemplo, solo coordinadores, orientadores o rectores).

5. Toma de decisiones

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N° 5 DE 2024 SESIÓN ORDINARIA

- Se aprueba por unanimidad el otorgamiento de tres (3) créditos para ascenso en el Escalafón Docente del diplomado Neurobiología del Aprendizaje de la Universidad Nacional de Colombia. La Secretaría Técnica, notificará directamente a la entidad y a la Oficina de Escalafón Docente de la SED, sobre dicha aprobación.

6. Varios

En esta sesión no se presentaron temas distintos a los de la agenda establecida.

7. Compromisos:

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1. Enviar la presentación y la lista de asistencia.	Secretaría Técnica	Secretaría de Educación del Distrito	Antes de la siguiente sesión

8. Conclusiones.

Con el propósito de ampliar la comprensión sobre el desarrollo de un marco profesoral para Bogotá, se propone realizar una sesión extraordinaria presencial el jueves 15 de agosto.

Para reflexionar y conversar sobre esta temática, se sugiere invitar a la Red de Docentes Investigadores-REDI, quienes han trabajado y liderado el tema con algunos colectivos de docentes.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Se realizará sesión extraordinaria presencial el jueves 15 de agosto a las 8:00 am.

Se avala su contenido por todos(as) los(as) integrantes del Comité y en constancia firman,



NATHALI ROMERO LUENGAS
Directora (e)
Dirección de Formación de Docentes
e Innovaciones Pedagógicas - SED
Secretaría Técnica del Comité



JULIA MARÍA RUBIANO DE LA CRUZ
Subsecretaria
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia - SED
Presidenta del Comité

Anexos:

- Lista de asistencia a la sesión.
- PPT sobre los temas abordados.

Elaborado por: María Teresa Gutiérrez Gómez - Jenny Andrea Blanco Guerrero
Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas